

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE
ESTADO 022

SINCELEJO, 24 DE AGOSTO DE 2017

PAGINA 1

	Nº PROCESO	MAGISTRADO PONENTE	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDANDO	FECHA DEL AUTO	ACTUACIÓN
1	2010-00181-00	TJC	RD	SAIR DARÍO MÉNDEZ LÓPEZ Y OTROS	NAC. – FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	27 DE JULIO 2017	AUTO APRUEBA CONCILIACIÓN
2	2011-0220-00	TJC	RD	MANUEL FRANCISCO TOVAR ORDOÑEZ Y OTROS	NAC. – RAMA JUDICIAL – FISCALÍA GRAL DE LA NACIÓN – POLICÍA NACIONAL	15/08/2017	SE AGREGA DESPACHO COMISORIO – SE NIEGA SOLICITUD DE LA PARTE DEMANDANTE Y SE ACEPTA RENUNCIA DEL APODERADO DE LA PARTE ACTORA

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO HOY, VEINTICUATRO (24) DE AGOSTO DE 2017 A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.), PARA NOTIFICAR A LAS PARTES QUE NO LO HAN SIDO DE LAS DECISIONES ANTERIORES, DESFIJÁNDOSE EN LA MISMA FECHA, SIENDO LAS SEIS PM (6:00 PM).



GUSTAVO D'LUYZ MANOTAS
Secretario

Elaboró: Sinpau